JUNTA DE CAMINOS

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
10:00 hrs
09 ENE 2015
RECIBIDO
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Hermosillo, Sonora. a 11 de diciembre de 2014

Oficio No. JCES-01/828BIS-2014

"2014: Año de la Salud Masculina"

ING. NORMA LUISA ARCE MONROY
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y
DESARROLLO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.-

En respuesta a Oficio No. S-2309/2014, donde nos envía el Informe parcial de Auditoria, correspondiente a la Evaluación del cumplimiento al Programa Operativo Anual I Semestre de 2014, para su solventación, al respecto le informo lo siguiente:

Observación 1
Se detectó que la Entidad pagó actualizaciones e intereses moratorios por $52,378.67, por concepto de cuotas y aportaciones a INFONAVIT, correspondientes a los Bimestres noviembre-diciembre 2013 y enero-febrero 2014; contraviniendo lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos,Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

RESPUESTA:
Respecto al pago de actualizaciones e intereses moratorios por $52,378.67, le informo que los ingresos correspondientes para pago de cuotas y aportaciones a INFONAVIT se recibieron de manera extemporánea motivo por el cual se pagó posterior a la fecha límite causando los cargos moratorios.

Al respecto le comento que mediante oficio JCES/1-292/2014 de fecha 16 de mayo de 2014 dirigido a la Secretaria de Hacienda se solicitó el reembolso y ampliación presupuestal correspondiente en virtud de que por causas ajenas a ésta Entidad se cubrieron los cargos motivo de la presente observación .

Posteriormente mediante oficios JCES/1-519/2014, JCES/1-590/2014, JCES/1-633/2014, JCES/1-750/2014 y JCES/1-804/2014 de fechas 22 de agosto, 19 de septiembre, 03 de octubre, 12 de noviembre y 02 de diciembre respectivamente, se dio seguimiento a la solicitud de reembolso, sin embargo a ésta fecha no se ha recibido respuesta.

Atendiendo su recomendación le informo que como medida preventiva para evitar en lo sucesivo reincidir en este tipo de observaciones, se dará puntual seguimiento a las órdenes de pago emitidas para la ministración de los recursos para los pagos de cuotas y aportaciones.

JUNTA DE CAMINOS

Se anexa copia de oficios JCES/1-292/2014 JCES/1-519/2014, JCES/1-590/2014, JCES/1-633/2014, JCES/1-750/2014 y JCES/1-804/2014.

Observación 2
La Entidad no reportó en el formato EVTOP-02, el gasto realizado por partida presupuestal de los Ingresos Propios, toda vez que solo lo manifestó a nivel capítulo; contraviniendo lo estipulado en el Segundo Párrafo de la Guía para el llenado del Formato Analítico de Recursos Devengados por Partida Presupuestal, de la Guía para la Elaboración de los Informes Trimestrales 2014.

RESPUESTA:
Al respecto de la presente observación le informo que por un error involuntario del responsable de integrar los formatos correspondientes se omitió el desglose por partida presupuestal de ingresos propios, el cual mediante correo electrónico se envió formato EVTOP-02correspondiente al PRIMER y SEGUNDO trimestre con fecha 15 de octubre para su integración respectiva, en apego a la Guía para el llenado del Formato Analítico de Recursos Devengados por Partida Presupuestal, de la Guía para la Elaboración de los Informes Trimestrales 2014.

Así mismo le informo que para evitar reincidir en este tipo de observaciones, a partir de la presentación del avance trimestral correspondiente al periodo julio-septiembre 2014 se integró y envió en tiempo y forma.

Se anexa copia de correo electrónico confirmado de recibido al organismos@haciendaegresos-sonora.gob.mx de fecha 15 de octubre de 2014.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT
DIRECTOR GENERAL
"2014: Transparencia, Austeridad y Buen Gobierno"

C.c.p. Ing. Gino Roberto Saracco Morales.- Director de Administración.
C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario
EPP/GRSM/arr

SIDUR
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
BLVD. IGNACIO SOTO Y PEDREGAL S/N, COL. SAN LUIS | TEL. +52 (662) 289-0340 Y 289-0344
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.juntadecaminos.gob.mx